



Vázquez, Gorgojo y Santocildes, ayer en el acto. F. OTERO

La Junta acentúa la lucha contra la violencia de género

MIGUEL ÁNGEL ZAMORA | LEÓN
 ■ La directora general de la Mujer, Esperanza Vázquez, aseguró ayer en León que la Junta tratará de concienciar a los abogados del turno de oficio que se encargan de los asuntos de violencia de género de abordar la proble-

mática de estos casos no solamente desde el punto de vista judicial, sino también en el plano de la psicología.

Un centenar de profesionales leoneses acudieron a la cita programada por el Ilustre Colegio de Abogados de León, que se

celebró ayer tarde en las instalaciones del organismo.

«He venido al Colegio de Abogados de León porque en mayo la Consejería de Familia y el Colegio de Castilla y León firmaron un convenio para la formación de los abogados del turno de oficio en violencia de género. La intención es que los profesionales tengan conciencia de que no solamente es importante el aspecto jurídico sino también el apartado anímico de la víctima, que desde el punto de vista psicológico, necesita un entorno especial a la hora de ser tratada en un procedimiento judicial», explicó Vázquez.

«Son situaciones críticas, más aún cuando hay menores y lo que queremos es que el trabajo del abogado sea más empático y acerque de una forma más adecuada a la realidad de la víctima. La Consejería de Familia ofrece sus recursos y explica cómo nos estamos coordinando con los agentes implicados y con el ámbito de la Justicia para que jueces y letrados de la Administración de Justicia puedan dictar las órdenes de protección».